

El Diputado Sergio Abrevaya presentó en 2018 un amparo para que la Nación hiciera efectivo el traspaso, pero la justicia federal respondió que no tenía legitimación como Diputado para realizar dicho amparo. Hace dos semanas, presentó un proyecto de Ley en el que instruye a la Procuración General para que inicie acciones legales para que la Nación traspase el puerto a la Ciudad.

De acuerdo a esta problemática, la semana pasada presentó un amparo para que se efectúe un estudio de impacto ambiental sobre el puerto, tras las obras efectuadas. “Sólo traspasando el puerto a la Ciudad, se puede impedir que se vendan las tierras”, expresó Abrevaya; Además, respondió hace unos días a un tuit en el que José Luis Gioja manifestaba que Macri planea transferir el Puerto de Bs. As. al Gobierno de la Ciudad, administrado por Larreta.

En su respuesta a Gioja, el Legislador porteño agregó: “Al final, ¿qué te hace mejor que Macri y sus amigos vividores? Sos parte de las oligarquías provinciales que desmembraron Buenos Aires, que empobrecieron a coprovincianos y succionan riqueza de las dos Buenos Aires”. “Te reeligieron por doce años, le entregaste a las multinacionales la soberanía de los recursos naturales por monedas, generando uno de los desastres ecológicos más grandes en Argentina. Porque los gobernantes como vos, Menem, Manzur e Insfrán, durante décadas primarizaron sus provincias y vivieron de las otras que producen. Manejaron el puerto que nos sacaron, la Nación, el Senado, desde 1880 sin parar, y el resultado sigue siendo pobreza”.

En el mismo sentido, continuó: “Ni siquiera les sirvió haber nacionalizado el puerto y sacarle riqueza a las dos Buenos Aires. Devuelvan el puerto y vamos a impedir que se vendan las tierras. Y dejen de vivir como parásitos a costa de empobrecer a sus compatriotas”.